

No queda más que felicitar al autor por este fruto de un notable y agradecible esfuerzo intelectual.

Oscar Cruz Barney  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
JURÍDICAS-UNAM

Rafael Rojas, *La escritura de la independencia: el surgimiento de la opinión pública en México*, Taurus/CIDE, México, 2003.

El libro de Rafael Rojas, *La escritura de la independencia: el surgimiento de la opinión pública en México*, publicado recientemente en coedición del Centro de Investigación y Docencia Económicas y Taurus, propone al lector hacer un recorrido por la vida política del México posvirreinal. Nos ofrece una historia intelectual de la política mexicana durante los años posteriores y anteriores a la consumación de la independencia en 1821 y, en efecto, a través de los seis capítulos de la obra, se analizan los contenidos de los discursos y de algunas prácticas de difusión que produjeron los actores insertos en instituciones y en nuevas sociabilidades políticas, discursos que giran, particularmente, alrededor de tres problemas propios de la época: el dilema entre autonomía e independencia, la fuerza del imaginario imperial y la inscripción a las tradiciones liberal, republicana y conservadora.

Debo señalar que el autor, con mérito, crea una imagen precisa de sus intenciones en el título del trabajo. La escritura de la independencia evoca el ejercicio de pensar los caminos, reflexionar con papel y pluma las posibilidades, los condicionantes, las metas de los asuntos públicos, a fin de llegar ante un potencial público

lector a través del impreso. Puedo decir que el texto es denso y requiere de una lectura detenida, porque el autor encadena los contextualizados discursos de los actores de aquella época con conceptos, unas veces creados por él, y con síntesis de proposiciones de otros estudiosos para fortalecer su propia argumentación. Los ecos de respetados historiadores y de algunas de sus obras son nítidos: David Brading, Brian Hamnett, François-Xavier Guerra, Timothy Anna, Antonio Anino, Luis Villoro, Josefina Zoraida Vázquez, entre muchos otros debidamente citados. Por esto último es un libro que invita a sumergirse en futuras lecturas.

A estos primeros comentarios agrego otros; la obra se ha elaborado con base en una pequeña muestra (ocho periódicos, por ejemplo) de la inmensa cantidad de publicaciones periódicas, panfletos, proclamas, pasquines y tratados que proliferaron en esa época, con la que otros historiadores también trabajamos. Tan sólo, para fundamentar esta aseveración, en la Biblioteca Nacional se tienen registradas 342 publicaciones periódicas de los años 1822-1855 que alimentaban la opinión pública y cumplían las funciones de "exponer, atacar, defender, discutir, informar, opinar, distraer, recrear, ridiculizar, anunciar, divertir, declarar, advertir, entretener, amenazar, educar, convencer e instruir" a los ciudadanos.<sup>1</sup> Mi apunte acerca del vasto mundo de las publicaciones no consideradas en este estudio nos advierte que debemos prepararnos para nuevos hallazgos y sorpresas, los cuales seguramente obligarán a volver a discutir afirmaciones ya tomadas como incuestionables y a ma-

<sup>1</sup> *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX 1822-1855*, UNAM, México, 2000.

tizar otras, más aún si nos detenemos en el hecho de que el estudio marginó a la prensa regional, fecunda también. Laurence Coudart ha localizado alrededor de 20 publicaciones poblanas para el periodo de 1820-1828, cuyos títulos anuncian el carácter militante de la prensa.<sup>2</sup> A pesar de ello, considero que la selección es pertinente en virtud de que son publicaciones que reflejan bien las posturas identificadas por el autor en las confrontaciones del periodo entre 1808 y 1835.

Tal parece, lo subrayo, que la propuesta general fuerte que articula todo el trabajo de Rafael Rojas sostiene que el ejercicio público de la escritura en el México independiente contribuyó a forjar una entidad que asumió los rasgos, en más de un sentido, de una república monárquica, porque los tres siglos de tradición monárquica dejaron su huella y los estadistas mexicanos intentaron crear un orden político unificado, jerárquico y restringido; un régimen liberal predemocrático (pp. 13-14). ¿Cómo se llegó hasta ese punto?, ¿cómo los publicistas contribuyeron a idear esta república monárquica?, ¿se trata acaso de un contrasentido? Es pertinente decir que no debiera asustarnos una caracterización que combina elementos de dos formas de gobierno identificadas como diferentes. El punto radica en si tal caracterización refleja bien los rasgos de una realidad histórica, la observada por el autor. Se trata, no tengo duda, de una provocadora propuesta que, desafortunadamente, quedó abierta, en virtud de que a lo largo del libro no vuelve a ser retomada.

<sup>2</sup> Laurence Coudart, "Nacimiento de la prensa pobлана. Una cultura periodística en los albores de la independencia" en *Tipos y caracteres. La prensa mexicana de 1822-1855*, IIB-UNAM, México, 1999.

da. Es cierto que su tratamiento requeriría abandonar la historia de las ideas políticas en que se comprometió el autor. A cambio, en las páginas del libro se marca el derrotero ideológico de la república federal, el énfasis federalista sobre el republicano y el efecto que acarreó la frustración de poner en marcha al país; la idea de una república aristocrática en 1835 pareció una solución posible (p. 226).

Rafael Rojas descubre en su estudio que los publicistas hicieron su contribución para llegar a este derrotero, en primer término, por factores culturales. Si bien el nacimiento de la opinión pública arranca con la apertura del espacio público novohispano, que se suscita con la sanción de la libertad de imprenta establecida por la Constitución de Cádiz, el ejercicio de la misma no pudo desprenderse de la tradición intelectual forjada en el siglo precedente.

En el siglo XVIII se había creado un ambiente que cultivaba las novedades ilustradas permitidas por las autoridades virreinales. El público de lectores existente formaba un círculo estrecho que florecía en cotos institucionales más bien cerrados y, por ello, permanecía impedido de hacer circular ideas, imágenes y valores políticos. En materia política, el mayor logro de los notables ilustrados novohispanos, como José Antonio Alzate, fue gestar un horizonte autonomista, al lado y en convivencia con el patriotismo criollo y el discurso de la elite residente.

En este horizonte se resalta la aspiración de los novohispanos al reconocimiento de su pleno carácter como súbditos y de su peculiaridad por la superioridad en su ilustración. Pero, Rafael lo remarca, la aspiración autonómica no venía sola; estaba inserta dentro de un sólido consenso,

que suponía una buena interiorización de “las reglas del antiguo régimen”: el respeto al carácter inobjetable de la religión católica, la monarquía y la soberanía del rey.

Durante la crisis de la monarquía española, abierta en 1808 con las abdicaciones de Carlos IV y Fernando VII, esta marca pasó la prueba. En el discurso insurgente emergió con ambigüedad y se mantuvo hasta 1812. Ello se constata con las proclamas de lealtad a Fernando VII y la restricción de la libertad en materia religiosa. Esa herencia fue más clara en el discurso constitucionalista. Las restricciones a la libertad de imprenta y las políticas contrainsurgentes desempeñaron su papel, pero en el trabajo queda fundamentado que Carlos María de Bustamante y Fernández de Lizardi respetaron en sus textos las tres acotaciones a la libertad de imprenta que establecía la propia Constitución: la naturaleza incuestionable de la religión católica, del gobierno monárquico y del rey (pp. 57-61). Ello, porque los novohispanos habían logrado uno de sus anhelos con la Constitución gaditana: dejar de ser esclavos para ser vasallos, verdaderos súbditos, a decir de Fernández de Lizardi.

Debo decir que no me resulta convincente la idea del autor de que aquellos “amarres” constitucionales que mantenían intocados a la religión católica, a la monarquía y a Fernando VII deban ser interpretados como simples expresiones de continuidad del viejo régimen, porque impidieron a los publicistas avanzar hacia posturas claramente separatistas. La literatura sobre el tema de la revolución liberal iniciada en Cádiz me parece que ha introducido matices importantes a esta tesis continuista, aunque ciertamente contribuyó a retrasar la idea de separación de

España. Pero en este último aspecto, otros factores debieran ser mejor sopesados, como la gravitación de la insurgencia en el pensamiento de las elites novohispanas, evitando sólo su enumeración.

El hecho irrefutable es que la independencia fue abrazada aun a pesar de que mayoritariamente se mantuvo la adhesión a la naturaleza indiscutible de la religión católica y la monarquía. Una vez que se instauró en el pensamiento novohispano la convicción de la independencia, retomando los aportes del autor, los publicistas se concentraron en vincular la justificación del goce del ejercicio de la soberanía nacional al imaginario imperial de la América septentrional, sea como restauración del estatus imperial por recuperación de la historia del Anáhuac o sea por destino providencial. Idea imperial que está presente tanto en los escasos republicanos, como en los monarquistas; en Bustamante, fray Servando Teresa de Mier, Alejandro Valdez, Guadalupe Victoria, Manuel de la Bárcena y en el discurso y práctica de Iturbide. Así, entre 1821 y 1822 el imaginario imperial impuso un interdicto, con lo que se frenó a la opinión pública, a pesar de que se había recuperado la libertad de imprenta. El derrumbe del imperio de Iturbide significó la caída de un gobierno cuyo proyecto imperial carecía de bases y actitudes (p. 72). Mas con él no se agotó el imaginario monárquico; sobrevivió porque terminó teniendo una permanencia latente, encubierta, porque lo acalló una casi unánime voz republicana.

Rafael Rojas señala que el triunfo del Plan de Casa Mata reanimó a la opinión pública inaugurando un intenso debate y confrontación de proyectos. El autor afirma que todas las corrientes lograron

expresión en la opinión impresa, pero, agregó, excepto la abiertamente monárquica y, pregunto entre paréntesis, en este periodo de consenso republicano, ¿no acaso se impuso otro interdicto? En el libro se aportan elementos para advertir que el cambio de la forma de gobierno no fue un tema del que se ocupara arduamente la opinión pública, a pesar de que Casa Mata y el pronunciamiento de Veracruz lo puso en la agenda de las deliberaciones. La evolución de las elites dirigentes del monarquismo hacia el republicanismo en la coyuntura de marzo-noviembre de 1823 no aparece en la prensa, aunque obviamente fue objeto de resolución en el Congreso general. El autor sugerirá que esta ausencia se debe a que el advenimiento de la república no selló la labor de convencimiento que emprendieron a su favor los republicanos en 1822. La república se impuso por la fuerza de la convicción confederal impulsada por las regiones, con lo que asumió un carácter exógeno. Por ello, estando de acuerdo con el autor, la evolución fue más bien de forma, puesto que el contenido de las instituciones fue heredado de la Constitución de Cádiz (p. 101).

La reanimada opinión pública, entonces, se ocupó de otros temas: el reconocimiento del gobierno mexicano por los ingleses, las facultades extraordinarias al presidente, la mejor estrategia para enfrentar a los enemigos internos y externos de la nación, la expulsión de españoles, la existencia de las logias masónicas, la francmasonería, entre otros. Rafael Rojas aporta pruebas de que el tratamiento de estas materias no se escenificó esencialmente en el Congreso general, ni dio lugar a grupos parlamentarios estables o ideológicamente definidos, al menos hasta 1831. Sin embargo, las opiniones vertidas

en el papel tuvieron repercusiones directas en las decisiones del débil gobierno mexicano de la tercera década del siglo XIX. Tal sucedería con los corrosivos papeles de Pablo Villavicencio, "El Payo del Rosario", contra los acreedores ingleses, que le acarrearón un provisional exilio; los dirigidos por ese panfletista, por José Joaquín Fernández de Lizardi y por Rafael Ávila y Arato contra españoles, que impulsaron los decretos de despido y expulsión; las reflexiones de Santángelo sobre la apatía y los descuidos gubernamentales en la preparación de la defensa del país, que le trajeron también exilio, por mencionar algunas.

Cabe señalar que la polarización de opiniones sobre aquellos asuntos no sólo provocó decisiones, sino que entrelazó prácticas cívicas con el pronunciamiento militar, lo cual fue causa, entre otras, del deterioro del orden que se estaba institucionalizando. Los momentos más nítidos de estas relaciones se vivieron en 1827 y 1828, una vez que se suscitaron las discusiones acerca de la expulsión de españoles y la desintegración de logias masónicas.

A su vez, el estudio arroja luz sobre los vínculos que tuvieron diputados y senadores yorkinos con los publicistas para formar "consensos" acerca de sus propuestas. Creo que el trabajo sobre masonería es particularmente iluminador, porque derrumba mitos sobre su alcance, pero también porque es digna de mención especial su conclusión de que los yorkinos decidieron cohesionarse en el mundo secreto de las logias para actuar políticamente contra un grupo no cohesionado, pero que representaba el nuevo orden oligárquico. Opción, sugiere, que se enfrentaba a un discurso unánimemente predominante que veía en el surgimiento de todo

partido la amenaza de la división de la nación. A pesar de que esta conclusión me parece atractiva, encuentro una mirada excesivamente benevolente, y hasta justificadora de las conductas y discursos de la logia yorkina. Percibí un guiño del autor hacia esta asociación, quizá porque cree que ella representaba la opción más democrática y republicana del período.

Fuera de estas diferencias de interpretación creo que el trabajo de Rafael Rojas hace saltar a la vista las debilidades del México posvirreinal y las de su opinión pública. La irradiación de las logias es escasa, las deliberaciones y la formulación de ideas son oscuras, se registran prácticas partisanas y el éxito de los pronunciamientos militares para ser acogidos por civiles promovió prácticas antiinstitucionales. El capítulo la “Maldición silenciada” es también rico en ejemplos de la traducción y recodificación del discurso elitista en el imaginario y la jerga populares. Rafael Rojas es persuasivo para hacernos entender la función del panfleto en esa época de enormes distancias culturales y de exigencias de notabilidad. El panfleto es la forma principal de difundir ideas para hacerlas estado de ánimo. Su ubicación en la marginalidad del mundo político la hace un género característico por sus giros grotescos, frases obscenas, refranes, etcétera.

Los rasgos que desarrolló el debate político, sus escenarios, sus vehículos de transmisión, el entrecruzamiento con pronunciamientos militares, las censuras, todos estos aspectos desvelados en el libro *La escritura de la independencia: el surgimiento de la opinión pública en México*, crean la imagen de que la opinión pública en verdad fue un reflejo de la debilidad y fragilidad de México como Estado indepen-

diente. Ciertamente la situación retratada en esta obra está muy lejos de aquella que originó el republicanism estadounidense, cuyas condiciones fueron radicalmente distintas, y por ello resulta incomparable.

Sólo quiero terminar con una diferencia más. No comparto con el autor su conclusión de que la débil consistencia del republicanism mexicano pueda ser explicada por el hecho de que proviene de una matriz intelectual diversa y diferente a la del republicanism estadounidense. Menos aún, que haya sido causada, entre otras razones, porque los liberales mexicanos no hayan hecho sus lecturas de Maquiavelo, Harrington o Thomas Paine (p. 199). Creo que el tema no se ha agotado para la exploración revisionista y creo que las preguntas siguen exigiendo enfoques que combinen la historia política institucional, la historia de la cultura política y la historia de las ideas políticas, en resumen, una mirada más integral. De cualquier forma, el trabajo aporta a la historiografía nuevos conocimientos y sugerencias en relaciones que seguramente serán retomadas para profundizar los hallazgos aquí presentados.

Alicia Tecuanhuey Sandoval  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Ricardo Salvatore, *Wandering Paysanos. State Order and Subaltern Experience in Buenos Aires during the Rosas Era*, Duke University Press, Durham y Londres, 2003, 523 pp.

Entre 1829 y 1852, bajo el liderazgo de Juan Manuel de Rosas, la provincia de Buenos Aires atravesó una peculiar experiencia republicana caracterizada por una